

## ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 19:00 horas del día 19 DE AGOSTO DE 2016, el suscrito **C. ALFONSO HERRERA LANDÍN** con gafete número 821, notificador-ejecutor adscrito al Departamento de Ejecución, Apremios e Inspección Fiscal perteneciente a la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, me constituí en el inmueble ubicado en **EL TURICATE NO. 230 FRACC. OJOCALIENTE 3ERA. SECC. DE ESTA CIUDAD DE AGUASCALIENTES**, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado a nombre de la **C. LOPEZ MONTIEL MIGUEL**, con el objeto de notificar y dar a conocer la Determinación de impuesto a la propiedad raíz y requerimiento de pago número 0100755885, con número de cuenta catastral 01003040311005000 dictada en fecha 30 DE MAYO DE 2016, correspondiente al adeudo de los años 2016. Para tal efecto el suscrito me apersoné en el domicilio antes mencionado, el cual es el generador del impuesto, cerciorándome de que tal predio coincide con la nomenclatura oficial de la calle, así como de las colindancias mencionadas en la última declaración para el pago del impuesto sobre adquisición de inmuebles, y me percaté que dicho predio corresponde a un (a) LOTE BALDIO, PARCIALMENTE BARDEADO Y CON CADENAS DE CIMIENTO, SE ENCUENTRA ABANDONADO Y CON MALEZA CRECIDA, con ubicación EN LA ESQUINA DE LA CALLE EL CEDAZO Y EL TURICATE DEL FRACCIONAMIENTO OJOCALIENTE III SECCION; por tal motivo no se localizó persona alguna para realizar la diligencia de notificación. Siendo las 19:40 horas del día 19 DE AGOSTO DE 2016, di por concluida la presente Diligencia y procedí a retirarme del predio generador del impuesto a la propiedad raíz.

  
**C. ALFONSO HERRERA LANDÍN**  
**NOTIFICADOR/EJECUTOR**

  
**TESTIGO**

  
**TESTIGO**